

Procedimiento para solicitar la acreditación de los medios de comunicación ante la Undécima Conferencia Ministerial

Antes de comenzar:

- Asegúrese de que cumple los Criterios para la acreditación de los medios de comunicación por la OMC en las Conferencias Ministeriales.
- Téngase en cuenta que los asistentes a la Undécima Conferencia Ministerial solo pueden acreditarse en calidad de periodista, miembro de una ONG o delegado. El sistema detectará y rechazará cualquier solicitud de acreditación en más de una categoría, así que debe usted elegir la que mejor se ajuste a su situación.
- Le recomendamos que tenga a mano los documentos justificativos que debe presentar, a saber:
 - El pasaporte que utilizará para viajar a la Argentina (deberá facilitar el número de pasaporte).
 - Una fotografía (en formato .jpeg, .png o .gif). La fotografía debe ser en color y dejar ver bien la cara. No se admiten fotografías de cuerpo entero.
 - Una carta de asignación del medio de comunicación, en la que figure el nombre y el logo de la organización, así como su nombre.

Paso 1: Crear una cuenta

Introduzca la dirección web <https://eregistration.wto.org/es/mc11/media/register/step-1>

Para crear una cuenta, introduzca su dirección de correo electrónico y elija un nombre de usuario y una contraseña.

Paso 2: Facilitar información sobre usted y el medio de comunicación al que representa

Introduzca la información y haga clic en "Enviar".

Paso 3: Hacer clic en el vínculo de validación

A continuación recibirá un correo electrónico con un vínculo de validación EN EL QUE DEBE HACER CLIC para validar la cuenta. Su solicitud de acreditación no se tramitará si no hace clic en el vínculo.

A continuación se tramitará su solicitud y se le comunicará por correo electrónico el resultado de la misma. Si su solicitud es aprobada, recibirá por correo electrónico un certificado que DEBE IMPRIMIR Y PRESENTAR para recibir su tarjeta de identificación.